

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 9
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	<b>008 del 2022</b>
<b>OBJETO</b>	Suministro e instalación de cielo raso y luminarias para las oficinas de rectoría en la sede Santa Helena de la Universidad del Tolima.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS M/CTE (\$18.921.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 455 del 02 de febrero del 2022

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación:

RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
01	AEROTECNICA S.A.S	28 de febrero del 2022 - 14:54
02	MEGAOBRAS SAS	28 de febrero del 2022 - 15:03
03	LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	28 de febrero del 2022 - 16:44
04	CONSTRUCTCENTER SAS	28 de febrero del 2022 - 16:50
05	T&C INGENIEROS SAS	28 de febrero del 2022 - 16:50
06	INGENIERIA REDCO SAS	28 de febrero del 2022 - 16:51
07	SANTIAGO PERDOMO OZUNA	28 de febrero del 2022 - 16:55

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 008 de 23 de febrero de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS				
No.	REQUISITO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 1	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple Folio 26 y 27	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 1	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Cumple Folio 1 y 2	N.A.



Universidad  
del Tolima

## PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS

### ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS


Página 2 de 9

Código: JC-P03-F20


Versión: 02

Fecha Actualización:  
07/20/2020


		T&C INGENIEROS SAS	Cumple Folio 1	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	Cumple Folio 3 y 4	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio 1	N.A.
2	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS</b>	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 2	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple Folio 21, 22, 23, 24 y 25	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	No aplica	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Cumple Folio 3,4,5,6,7,8,9 y 10	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	Cumple Folio 2	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	Cumple Folio 6,7,8,9 y 10	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	No aplica	N.A.
3	<b>REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO</b>	AEROTECNICA S.A.S	No aplica	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	No aplica	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 4,5,6 y 7	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	No aplica	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	No aplica	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	No aplica	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio 3	N.A.
4	<b>DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR</b>	AEROTECNICA S.A.S	No aplica	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	No aplica	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	No aplica	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	No aplica	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	No aplica	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	No aplica	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	No aplica	N.A.
		AEROTECNICA S.A.S	No aplica	N.A.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 9
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


5	<b>PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL</b>	MEGAOBRAS SAS	No aplica	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	No aplica	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	No aplica	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	No aplica	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	No aplica	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	No aplica	N.A.
6	<b>CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA</b>	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 6	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple Folio 28	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 8	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Cumple Folio 11	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	Cumple Folio 4	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	Cumple Folio 12	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio 5	N.A.
7	<b>AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO</b>	AEROTECNICA S.A.S	No aplica	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	No aplica	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	No aplica	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	No aplica	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	No aplica	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	No aplica	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	No aplica	N.A.
8	<b>APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS</b>	AEROTECNICA S.A.S	No aplica	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	No aplica	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	No aplica	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	No aplica	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	No aplica	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	No aplica	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	No aplica	N.A.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 9
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


9	<b>INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES</b>	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 9	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple Folio 44	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 9	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Cumple Folio 12	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	Cumple Folio 11	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	Cumple Folio 14	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio 1	N.A.
10	<b>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b>	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 10	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple Folio 17	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 10,11 y 12	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Cumple Folio 13	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	Cumple Folio 9	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	Cumple Folio 16	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio 1	N.A.
11	<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL</b>	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 11	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	No aplica	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	No aplica	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	No aplica	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	Cumple Folio 18,20 y 21	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	No aplica	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	No aplica	N.A.
12	<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO</b>	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 12	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple	N.A.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 5 de 9
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


			Folio 50,51 y 52	
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 13,14,15 y 16	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Cumple Folio 14,15,16,17 y 18	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	Cumple Folio 3	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	Cumple Folio 23,24,25,26,27	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio 17	N.A.
13	<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 13	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple Folio 34	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 17 y 18	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Cumple Folio 19	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	Cumple Folio 10	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	Cumple Folio 29	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio 1	N.A.
14	<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 14	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple Folio 19 – verificado	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 19	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Verificado	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	Verificado	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	Verificado	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio 10	N.A.
15	<b>ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL O</b>	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 15	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple	N.A.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 6 de 9
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

	<b>PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.</b>		Folio 18 - verificado	
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 20	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Verificado	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	Verificado	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	Verificado	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio	N.A.
16	<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 15	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple Folio 20 - verificado	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 21, 22 y 23	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Verificado	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	Cumple Folio 6 y 7	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	Verificado	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio 2 y 15	N.A.
17	<b>ACREDITACIÓN DE LA ADOPCIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD</b>	AEROTECNICA S.A.S	No Cumple Folio 16	Dentro del periodo de traslado de la evaluación, el proponente deberá llegar a constancia de protocolo de bioseguridad emitido por la respectiva ARL.
		MEGAOBRAS SAS	No cumple	Dentro del periodo de traslado de la evaluación, el proponente deberá llegar a constancia de protocolo de bioseguridad emitido por la respectiva ARL.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	No cumple Folio 24,25,26,27,28, 29,30,31,32,33, 34,35,36,37,38, 39,40,41,42,43,	Dentro del periodo de traslado de la evaluación, el proponente deberá llegar a constancia de

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 7 de 9
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

			44,45,46,47,48, 49,50,51,52,53, 54,55,56,57,58, 59,60,61,62,63, 64,65,66,67,68, 69,70,71,72,73, 74,75,76,77 y 78	protocolo de bioseguridad emitido por la respectiva ARL
		CONSTRUCTCENTER SAS	No cumple Folio 26,27,28,29,30, 31,32,33,34,35, 36,37,38 y 39	Dentro del periodo de traslado de la evaluación, el proponente deberá llegar a constancia de protocolo de bioseguridad emitido por la respectiva ARL
		T&C INGENIEROS SAS	No cumple	Dentro del periodo de traslado de la evaluación, el proponente deberá llegar a constancia de protocolo de bioseguridad emitido por la respectiva ARL
		INGENIERIA REDCO SAS	Cumple Folio 38	N.A.
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	No cumple Folio 14	Dentro del periodo de traslado de la evaluación, el proponente deberá llegar a constancia de protocolo de bioseguridad emitido por la respectiva ARL
18	<b>PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 17	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple Folio 45,46,47 y 48	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 79 y 80	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Cumple Folio 40, 41 y 42	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	Cumple Folio 15	N.A.
		INGENIERIA REDCO SAS	Cumple Folio 40 y 41	N.A.

 Universidad del Tolima	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 8 de 9
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

		SANTIAGO PERDOMO OZUNA		
19	HOJA DE VIDA EN FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 18	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	No cumple Folio 42	Dentro del periodo de traslado de la evaluación, el proponente deberá allegar hoja de vida en formato vigente de la función pública.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 108,109 y 110	N.A
		CONSTRUCTCENTER SAS	Cumple Folio 43	N.A
		T&C INGENIEROS SAS	No cumple	Dentro del periodo de traslado de la evaluación, el proponente deberá allegar hoja de vida en formato de la función pública
		INGENIERIA REDCO SAS	Cumple Folio 43	N.A
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio 11	N.A
20	CERTIFICACIÓN BANCARIA	AEROTECNICA S.A.S	Cumple Folio 19	N.A.
		MEGAOBRAS SAS	Cumple Folio 29	N.A.
		LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	Cumple Folio 81	N.A.
		CONSTRUCTCENTER SAS	Cumple Folio 44	N.A.
		T&C INGENIEROS SAS	No cumple	Dentro del periodo de traslado de la evaluación, el proponente deberá allegar certificación bancaria
		INGENIERIA REDCO SAS	Cumple Folio 45 y 46	N.A
		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	Cumple Folio 7	N.A

**CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**




 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 9 de 9
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

NUMERO	NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
01	AEROTECNICA S.A.S	NO HABILITADO
02	MEGAOBRAS SAS	NO HABILITADO
03	LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	NO HABILITADO
04	CONSTRUCTCENTER SAS	NO HABILITADO
05	T&C INGENIEROS SAS	NO HABILITADO
06	INGENIERIA REDCO SAS	HABILITADO
07	SANTIAGO PERDOMO OZUNA	NO HABILITADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2022.

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**PAOLA ANDREA CUBIDES B**  
 Directora Oficina de Contratación

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ B**  
 Contratista  
 Oficina de Contratación

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 8
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

<b>1. INFORMACIÓN DEL PROCESO</b>	
Nº DEL PROCESO	INVITACIÓN No. 008 DE 2022 DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO Y LUMINARIAS PARA LAS OFICINAS DE RECTORÍA EN LA SEDE SANTA HELENA DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.”
PRESUPUESTO OFICIAL	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS M/CTE. (\$ 18.921.000)


El comité evaluador técnico designado en el presente proceso contractual, mediante memorando de designación, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación.

<b>2. RELACIÓN DE OFERTAS<sup>1</sup></b>		
Ítem	Nombre del proponente	Fecha y hora de recibido
1	AEROTÉCNICA S.A.S	28-02-2022 02:54 P.M.
2	MEGAOBRAS SAS	28-02-2022 03:03 P.M.
3	LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	28-02-2022 04:44 P.M.
4	CONSTRUCTCENTER SAS	28-02-2022 04:50 P.M.
5	T&C INGENIEROS SAS	28-02-2022 04:50 P.M.
6	INGENIERÍA REDCO SAS	28-02-2022 04:51 P.M.
7	SANTIAGO PERDOMO OZUNA	28-02-2022 04:55 P.M.

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No. 008 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos de experiencia así:

<b>3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:</b>				
No.	REQUISITO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
15.2	REQUISITOS DE CONTENIDO TÉCNICO			

<sup>1</sup> El orden de las propuestas depende de la fecha y hora de radicación de las mismas conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente


 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 8
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

15.2.1	<p>EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar que la constitución de la empresa o establecimiento de comercio y la ejecución de la actividad comercial supera al menos tres (3) años.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar dos (02) contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado al suministro e instalación de cielo raso, remodelación de interiores en oficinas o de venta e instalación de mobiliario de</p>	AEROTECNICA S.A.S	<b>NO CUMPLE</b>	<p>El proponente anexa el Certificado de Existencia por la Cámara de Comercio de Bogotá Inscrita en el año 1978.</p> <p>El Proponente anexa un (1) Contrato privado suscrito con el señor KEVIN ANDRÉS CASTAÑEDA ACOSTA</p>
--------	---	-------------------	----------------------	---

	<p>oficina, cuyo valor en SMLMV sea igual o mayor presupuesto.</p> <p>PROPUESTA ECONÓMICA: El proponente deberá diligenciar propuesta económica del anexo 8. No se aceptan propuestas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo.</p> <p>PROPUESTA TÉCNICA: El proponente deberá diligenciar propuesta técnica del anexo 9 en la que se detallen las características de los materiales a instalar</p>	<p>MEGAOBRAS SAS</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	<p>NOTA: El Proponente no cumple tanto en el Anexo 8 Propuesta Económica como en el Anexo 9 Propuesta Técnica, teniendo en cuenta que no diligencio correctamente el ítem No 2 en la Descripción de la Actividad. Por lo anterior incurre en causal de rechazo.</p> <p>El proponente anexa el Certificado de Existencia por la Cámara de Comercio de Bogotá Inscrita en el año 2015</p> <p>El Proponente anexa Dos 2 Contratos con entidades públicas Policía Nacional y el municipio de Soacha.</p> <p>El Proponente cumple tanto en el Anexo 8 Propuesta Económica como en el Anexo 9 Propuesta Técnica.</p>
--	---	----------------------	----------------------	--



				<p>teniendo en cuenta que no diligencio correctamente el Ítem No 2 en la Descripción de la Actividad. Por lo anterior incurre en causal de rechazo</p>
		T&C INGENIEROS SAS	<b>CUMPLE</b>	<p>El proponente anexa el Certificado de Existencia por la Cámara de Comercio de Bogotá Inscrita en el año 2012</p> <p>El Proponente anexa Dos 2 Contratos con entidades públicas Institución Educativa Distrital Colegio Compartir Recuerdo Bogotá y el Municipio de Agua de Dios Cundinamarca.</p> <p>El Proponente cumple tanto en el Anexo 8 Propuesta Económica como en el Anexo 9 Propuesta Técnica.</p>
		INGENIERÍA REDCO S.A.S.	<b>CUMPLE</b>	<p>El proponente anexa el Certificado de Existencia por la Cámara de Comercio de Ibagué Inscrita en el año 2009.</p> <p>El Proponente anexa Dos 2 Contratos con entidades privadas INECTEL S.A.S. y FUREL S.A.</p>

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 6 de 8
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

		SANTIAGO PERDOMO OZUNA	<b>CUMPLE</b>	<p>El Proponente cumple tanto en el Anexo 8 Propuesta Económica como en el Anexo 9 Propuesta Técnica-</p> <p>El proponente anexa el Certificado de Existencia por la Cámara de Comercio de Ibagué Inscrita en el año 2016.</p> <p>El Proponente anexa Dos 2 Contratos con entidades públicas el SENA REGIONAL CESAR y LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA</p> <p>El Proponente cumple tanto en el Anexo 8 Propuesta Económica como en el Anexo 9 Propuesta Técnica.</p>
--	--	------------------------	---------------	--

### CONSOLIDADO CRITERIOS DE HABILITACIÓN REQUISITOS DE CONTENIDO TÉCNICO

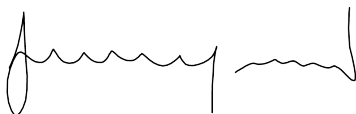
PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	AEROTÉCNICA S.A.S	<b>NO HABILITADO</b>
2	MEGAOBRAS SAS	<b>HABILITADO</b>
3	LUZ ÁNGELA RUBIO DE PEDROZA	<b>HABILITADO</b>
4	CONSTRUCTCENTER SAS	<b>NO HABILITADO</b>
5	T&C INGENIEROS SAS	<b>HABILITADO</b>
6	INGENIERÍA REDCO SAS	<b>HABILITADO</b>
7	SANTIAGO PERDOMO OZUNA	<b>HABILITADO</b>

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 7 de 8
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/10/2020

### VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE CAUSALES DE RECHAZO

OFERENTE	CAUSALES
AEROTÉCNICA S.A.S	<p>Incurrir en la causal del literal b) del numeral 13) de la invitación que reza: <i>Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta.</i>  <u>El oferente no diligenció correctamente el Anexo 8 Propuesta Económica en las condiciones definidas en la invitación.</u></p> <p>Incurrir en la causal del numeral 4) del numeral 13) de la invitación que reza: <i>Cuando no se cumpla con los requisitos exigidos en los documentos técnicos de la propuesta y sus anexos.</i>  <u>El oferente no diligenció correctamente el Anexo 8 Propuesta Económica y el Anexo 9 Propuesta Técnica en las condiciones definidas en la invitación.</u></p>
CONSTRUCTCENTER S.A.S.	<p>Incurrir en la causal del literal b) del numeral 13) de la invitación que reza: <i>Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta.</i>  <u>El oferente no diligenció correctamente el Anexo 8 Propuesta Económica en las condiciones definidas en la invitación.</u></p> <p>Incurrir en la causal del numeral 4) del numeral 13) de la invitación que reza: <i>Cuando no se cumpla con los requisitos exigidos en los documentos técnicos de la propuesta y sus anexos.</i>  <u>El oferente no diligenció correctamente el Anexo 8 Propuesta Económica y el Anexo 9 Propuesta Técnica en las condiciones definidas en la invitación.</u></p>

En constancia se firma por el comité evaluador, a los cuatro (04) días mes de Marzo de 2022.



**JULIO CESAR RODRÍGUEZ ACOSTA**  
 Jefe Oficina de Desarrollo Institucional  
 Oficina de Desarrollo Institucional



**EDGAR MAURICIO CASAS**  
 Contratista  
 Oficina Desarrollo Institucional